



PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD

**Condiciones Generales / Términos de
Referencia para el Proceso de Compra
Menor de Adquisición de Materiales de
Oficina, Dirigido a Mipymes,
Correspondiente a los SIPS No. 81121,
80892 y 80520.**

REF: PPS-DAF-CM-2021-0045

Santo Domingo, Distrito Nacional

República Dominicana

Julio 2021



1. INVITACION A PRESENTAR OFERTAS:

Programa Progresando con Solidad les invita a participar del procedimiento de Compra Menor de referencia No. PPS-DAF-CM-2021-0045, a fines de presentar su mejor oferta para la **Adquisición de Materiales de Oficina, Dirigido a Mipymes, Correspondiente a los SIPS No. 81121, 80892 y 80520.**

La presente invitación se hace de conformidad a los Artículos No. 16 y 17, de la Ley No. 340-06, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la ley No. 449-06 de fecha seis (6) de diciembre del dos mil seis (2006).

2. OBJETO DEL PROCESO

Adquisición de Materiales de Oficina, Dirigido a Mipymes, Correspondiente a los SIPS No. 81121, 80892 y 80520. De acuerdo a las especificaciones técnicas descritas en el presente documento, con criterio precio/calidad, mediante el proceso de compras correspondiente.

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Los oferentes deberán cotizar cada detalle que presentaremos a continuación en las Especificaciones Técnicas.

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
1	Goma de borrar	UND	25
2	Carpeta de 2" de 3 argollas	UND	40
3	Carpeta de 4" de 3 argollas	UND	40
4	Pendaflex p/archivos 8½*11 (25/1)	PAQ	20
5	Cinta adhesiva transparente de 2"	UND	70
6	Cinta adhesiva transparente de 3/4"	UND	70
7	Felpa azul punta fina 6/1	CAJA	100
8	Grapadora con capacidad mínima de 20 hojas	UND	30
9	Grapas estándar	CAJA	120
10	Lapicero azul 12/1	CAJA	850



11	Lápiz de carbón 12/1	CAJA	650
12	Libreta rayada blanca 8*5	UND	250
13	Libreta rayada blanca 8½*11	UND	250
14	Libro record de 300 páginas	UND	25
15	Libro record de 500 páginas	UND	20
16	Marcador de pizarra azul	UND	100
17	Marcador de pizarra negro	UND	80
18	Marcador de pizarra rojo	UND	100
19	Marcador de pizarra verde	UND	80
20	Organizador vertical de escritorio	UND	30
21	Notas Adhesivas 3*2 4/1	PAQ	150
22	Banderitas Adhesivas separadores en flecha, 1/2 Pulgadas de ancho 4/1	PAQ	150
23	Protectores de hojas p/carpetas 100/1	PAQ	30
24	Regla Plástica de 12 pulgadas-30cm	UND	15
25	Resaltadores amarillos	UND	60
26	Resaltadores Naranja	UND	60
27	Resaltadores verdes	UND	20
28	Sobres manila 10*15 100/1	CAJA	60
29	Sobres manila 10*13 100/1	CAJA	60
30	Sobres manila 9*12	CAJA	60
31	Cajas de Cartón p/archivo	UND	100
32	Pizarra Blanca 18x24	UND	2



33	Carpeta de Cheque de 5 con su Tornillo	UND	300
34	Tornillos para Carpeta de 5	UND	50

- **Observación:** Obligatorio presentar Ficha Técnica con Foto y Descripción del producto e incluir la garantía de los ítems que la amerita y marca a ofrecer en cada uno de artículos.

4. INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.

Las propuestas serán recibidas en sobre sellados hasta el día martes nueve (09) de julio de 2021, hasta las 09:00 a.m., Ave. Leopoldo Navarro #61, Edif. San Rafael, 6to. Nivel, Ensanche San Juan Bosco, Santo Domingo, República Dominicana o a través del Portal Transaccional del Sistema Informático para la gestión de las compras y contrataciones del Estado Dominicano, el oferente deberá presentar sus propuestas firmadas, en un (1) sobre sellado, conteniendo dentro la Oferta Técnica y Oferta Económica. El sobre deberá contener en su cubierta la siguiente identificación.

NOMBRE DEL OFERENTE/PROPONENTE

(Sello Social)

Firma del Representante Legal

PROGRAMA PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD

División de Compras y Contrataciones

Referencia: PPS-DAF-CM-2021-0045



A) Contenido del Sobre oferta técnica y Oferta Económica:

1. Formulario de Información sobre Oferente (SNCC.F.042), completo, firmado y sellado.
2. Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033) debe estar firmada, sellada y la fecha actual, con los precios que deberán incluir solo dos (2) decimales después del punto. Los oferentes deberán presentar su oferta en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$) con todos los impuestos (si aplican), debidamente transparentados, oferta presentadas en una moneda diferente será descalificadas.
3. Registro Mercantil.
4. Carta emitida por el oferente, firmada y sellada donde otorgue el crédito a Programa Progresando con Solidaridad a 60 días luego de emitida la factura.
5. Certificación de cuenta de beneficiario registrada en el SIGEF.



6. Certificación de Registro de Proveedores del Estado (**RPE**), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas. Con el rubro correspondiente para este proceso de compras. (**No Subsanable**).
7. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (**DGII**), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
8. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social o en su defecto la Certificación de no empleado.
9. Ficha Técnica Es de carácter obligatorio presentar ficha técnica de los bienes a recibir.

Los Ítems deben ser colocados en la cotización en el orden en que aparece en la ficha técnica. Los oferentes son responsables de los errores presentados en la propuesta el precio unitario cotizado prevalecerá para consideraciones en la adjudicación final, todas las cantidades y cifras totales estarán impresas en números y letras.

El oferente que resulte adjudicatario es responsable de hacer entrega de los bienes o servicios conforme a lo requerido en este documento.

5. PRECIO DE LA OFERTA:

Los precios cotizados por el Oferente/Proponente en el Formulario de Presentación de Oferta Económica deberán ajustarse a los requerimientos que se indican a continuación:

- Todos los Ítems y/o artículos deberán enumerarse y cotizarse por separado en el Formulario de Presentación de Oferta Económica. Si un formulario de Oferta Económica detalla artículos pero no los cotiza, se asumirá que no está incluido en la Oferta de ese Ítem. Asimismo, cuando algún Ítem o artículo no aparezca en el formulario de Oferta Económica se asumirá de igual manera, que no está incluido en la Oferta de ese Ítem.

- El desglose de los componentes de los precios se requiere con el único propósito de facilitar a la Entidad Contratante la comparación de las Ofertas.

El precio cotizado en el formulario de Presentación de la Oferta Económica deberá ser el precio total de la oferta, excluyendo cualquier descuento que se ofrezca.

- Los precios cotizados por el Oferente serán fijos durante la ejecución del Contrato y no estarán sujetos a ninguna variación por ningún motivo, salvo lo establecido en los Datos de la Compra Menor.

6. SUBSANACIONES:

Siempre que se trate de errores u omisiones de naturaleza subsanable entendiendo por éstos, generalmente, aquellas cuestiones que no afecten el principio de que las Ofertas deben ajustarse sustancialmente a las Especificaciones Técnicas, la Entidad Contratante podrá solicitar que, en un plazo de 2 días laborables, el Oferente/Proponente suministre la información faltante.

No se podrá considerar error u omisión subsanable, cualquier corrección que altere la sustancia de una oferta para que se la mejore.

La Entidad Contratante rechazará toda Oferta que no se ajuste sustancialmente al Pliego de Condiciones Específica. No se admitirán correcciones posteriores que permitan que cualquier Oferta, que inicialmente no se ajustaba a dicho Pliego, posteriormente se ajuste al mismo.

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Una vez concluida la recepción de Ofertas, se procederá a la ponderación de la documentación solicitada y a la validación de las ofertas conforme a los términos de referencia requeridos, bajo la modalidad:

- ☐ "CUMPLE": con los requerimientos.
- ☐ "NO CUMPLE": con los requerimientos.

Los Peritos levantarán un informe donde se indicará el cumplimiento o no de las Especificaciones Técnica. En el caso de "no cumplimiento" indicará, de forma individualizada las razones. Los Peritos emitirán su informe sobre los resultados de la evaluación de las Propuestas Técnicas, a los fines de la recomendación final.

Evaluación Oferta Económica, se evaluará y comparará únicamente las Ofertas que se ajustan sustancialmente a las presentes Especificaciones Técnicas y que hayan sido evaluadas técnicamente como CONFORME, bajo el criterio del mejor precio ofertado, tomándose en consideración las mejores condiciones, tiempo de entrega y la calidad de la oferta. Todo esto con la finalidad de salvaguardar los intereses del Programa Progresando con Solidaridad.

8. CRITERIOS DE ADJUDICACION:

La Adjudicación será por Ítem a favor del/los Oferentes/Proponentes cuya propuestas cumplan con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del Oferente/ Proponente y las demás condiciones que se establecen en el presente Pliego de Condiciones Específicas Técnicas.

09. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación llamado a participar.	Martes 06 de julio del año 2021 a las 04:00 a.m.
2. Período para realizar consultas por parte de los interesados.	Hasta el miércoles 07 de julio a las 11:00 a.m. del año 2021.
3. Plazo para emitir respuesta.	Hasta el jueves 08 de julio a las 03:00 p.m. del año 2021.



4. Recepción de Propuestas: "Sobre A" - "Sobre B" y apertura de Sobres.	Hasta el viernes 09 de julio a las 09:00 a.m. del año 2021.
5. Adjudicación	23 de julio del año 2021.
6. Notificación y Publicación de Adjudicación	Cinco días después de la adjudicación.
7. Publicación de la Orden de Compras en el portal institución y en el portal administrado por el Órgano Rector.	Inmediatamente después de suscritos por las partes.

10. LUGAR DE ENTREGA:

Almacén de la Abreu: Calle Abreu, Esquina Calle Salcedo, Sector San Carlos, Distrito Nacional.

11. CONSIDERACIONES:

Será considerada la consulta en el portal transaccional del Registro Nacional de Proveedor del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas. El Oferente/Proponente interesado debe poseer inscrita las actividades comerciales (Rubro) en su RPE de bienes requeridos en el presente proceso.

Para el presente proceso de los rubros necesarios para la adquisición de los bienes ofertados será:

60120000 - Equipo, accesorios y suministros de arte y manualidades.

44120000 - Suministros de oficina.

31200000 - Adhesivos y selladores.

44100000 - Maquinaria, suministros y accesorios de oficina.

44110000 - Accesorios de oficina y escritorio.

14110000 - Productos de papel.

55120000 - Etiquetado y accesorios.

24120000 - Materiales de empaque

12. TIEMPO DE ENTREGA:

La entrega del servicio será inmediata.

13. FACTURACIÓN Y CONDICIONES DE PAGO:

Al presentar su propuesta el oferente debe otorgar un crédito a 60 días, luego de emitida la factura con la recepción de los bienes o servicios, las facturas deben ser remitidas firmadas y selladas a Programa Progresando con Solidaridad, RNC No.430-02945-9, con NCF Gubernamental, Anexa con la Certificación de impuesto DGII y TSS al día.



14. VÍAS DE CONTACTOS:

Para cualquier consulta o aclaración los datos de contacto son los siguientes:

Programa Progresando Con Solidaridad.

Dirección Administrativa

Teléfonos: (809) 534-2105

Email: comprasprosoli@solidaridad.gob.do

Contactos: División de Compras y Contrataciones.

Katherine Brito Baez

Katherine Brito Baez

Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

